

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: ALQUILER DE AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE GARRAFAS Y OFICINAS EN LA ZONA COMERCIAL CAMARGO GESTION 2017

CÓDIGO: GCC-EPNE-DCCH-117-16

Fecha: Sucre, 30 de diciembre de 2016

Nº YPFB-GCC-DCCH-NE-71/16

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

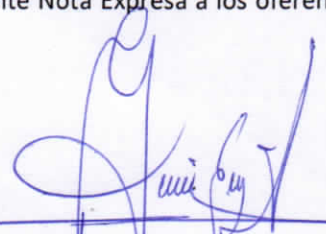
El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCCH-IN-140/16 de fecha 30 de diciembre de 2016, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar el "ALQUILER DE AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE GARRAFAS Y OFICINAS EN LA ZONA COMERCIAL CAMARGO GESTION 2017" con código N° GCC-EPNE-DCCH-117-16 a la empresa LOYDA CAYHUARA DURAN de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLAZO DE ENTREGA
1	ALQUILER DE AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE GARRAFAS Y OFICINAS EN LA ZONA COMERCIAL CAMARGO GESTION 2017	MES	12	1.000,00	12.000,00	El plazo es desde la Orden de inicio de servicio emitido por la Unidad Solicitante hasta el 31 de diciembre de 2017
TOTAL					12.000,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.


.....
Ing. Gilmar Cruz Villca
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



Ing. Gilmar Cruz Villca
DISTRITAL COMERCIAL CHUQUISACA
DCCH - GCIL
Y. P. F. B.



GCV/mcap
C.C. Archivo